

Cali, Valle del Cauca, Enero 29 de 2026

Doctor

**OSCAR HERNAN LENIS BERRO**

Subgerente Administrativo y Financiero

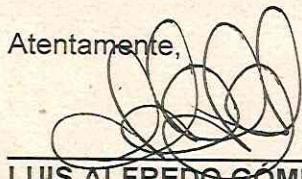
Cr 6 – Calle 9 y 10 edificio de la Gobernación del Valle del Cauca

**ASUNTO:** Delegación de supervisión del contrato No. 2026-01-29-001.

**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.838.097, quien obra en nombre y representación de INNOVATECH E.I.C.E., Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental, con NIT No. 890.309.152-9, en su calidad de Gerente, nombrado para tal cargo mediante Decreto No. 1-17-0002 de 01/01/2024, para el cual tomó posesión el día 01/01/2024 a través de Acta de Posesión número 0023, por medio del presente oficio, me permito delegarlo como supervisor del CONTRATO No. 2026-01-29-001, celebrado con CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S.

La anterior delegación se hace con el fin de que ejerzan las funciones inspección, vigilancia y control, así como las actividades comerciales de gerenciamiento del proyecto con el cliente y proveedor, según sea el caso, procediendo de conformidad con lo dispuesto en los Contratos de la referencia, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones que se lleguen a suscribir en ejecución de dichos contratos hasta la liquidación de los mismos.

Atentamente,

  
**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**  
Gerente

Recibí:

  
**OSCAR HERNAN LENIS BERRO**  
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Dahiana Rojas Londoño - Contratista  
Revisó: Julián Alberto Ruiz Sánchez- Contratista